

EXPDTE. Nº: 1300/2006 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: Prof. DIANA GARRAFA DIRECTORA
INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE CONTINUA SAN
CARLOS DE BARILOCHE. remite nota mediante la cual pone en
conocimiento la orden de desalojo de la sede de esa institución.
Expone problema edilicio del mencionado Instituto.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** ha evaluado el
Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el
mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

MILESI DIETERLE MACHADO PAPE SARTOR TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION
DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 02 de Octubre de 2007